República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCUO MUNICIPAL

*Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María*

Barbosa, Santander

Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 46.

FECHA : *Julio 25 de 2.023.*
HORA DE FIJACIÓN : *8:00 a. m.*
HORA DE DESFIJACIÓN *5:00 p. m.*

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	DECL. VERBAL	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DOMINIO	2022-00077	JORGE ENRIQUE ARIZA	HEREDEROS IND.DE SEGUNDA PARDO Y OTROS	24-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Se inadmite demanda	VER
2	DECL. VERBAL	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DOMINIO	2022-00077	JORGE ENRIQUE ARIZA	HEREDEROS IND.DE SEGUNDA PARDO Y OTROS	24-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Se reconoce personeria	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00143	NORIDA VIVIANA BARREÑO	ADELA RUIZ GARZON Y OTRO	24-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Seguir Adelante Ejecucion	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00143	NORIDA VIVIANA BARREÑO	ADELA RUIZ GARZON Y OTRO	24-jul-23	2	SUSTANCIACION	Poner en conocimiento	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy martes veinticinco (25) de Julio de dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ

Secretario